

Acción democrática y su evolución histórica

Henry Vaivads*

Resumen

Acción Democrática ha visto reducido sus apoyos electorales desde 1993. Esto no se ha producido de manera homogénea, sino más bien que se acentúa a medida que avanzamos del ámbito local al nacional; así mismo se observa una disminución progresiva de sus militantes y simpatizantes. Por otro lado, la percepción ideológica del partido, por parte de los ciudadanos, se orienta a considerarlo como un partido de derecha. Estos hechos, en el marco de una estructura partidista que limita la participación de sus bases al espacio de los Comités Locales, dan cuenta del carácter estructural de la crisis por la cual atraviesa Acción Democrática en la actualidad.

Palabras clave: AD, partidos, Acción Democrática.

Accion Democratica and its Historic Evolution

Abstract

Accion Democratica has lost electoral support since 1993. This has not happened uniformly, but becomes continually more accentuated as we move from the local to the national level; and likewise we observe a progressive decrease in party membership and sympathizers. In addition, the ideological perception of the party on the part of the common citizen is right wing. These elements, in the framework of a party structure that limits the participation of members to Local Committees, helps us to understand the crisis that Accion Democratica is presently undergoing.

Key words: AD, political parties, Accion Democratica.

Introducción

Es posible afirmar que la historia política de Venezuela durante los últimos sesenta años ha estado signada por la práctica del partido Acción Democrática. Los orígenes de esta organización nos remiten a mediados de la década de los años 30, periodo este coincidente con el fin de la dictadura Gomecista¹, y la irrupción o movilización política de amplios sectores de la población (Rey, 1991).

Si bien es cierto, el partido Acción Democrática es fundado formalmente el 13 de septiembre de 1941 (Pérez, 1996:17) su antecedente inmediato lo fue, sin lugar a dudas, el Partido Democrático Nacional (PDN), nombre con el cual funcionó en la clandestinidad hasta el momento de su legalización durante Angarita.

El surgimiento de esta organización se da en medio de un debate en torno al tipo de partido que debía crearse. Es en este contexto, donde su líder fundador Rómulo Betancourt plantea la tesis del partido policlasista dada la inviabilidad, para el caso venezolano, de la forma de partido clasista característico de las sociedades europeas.²

La comprensión del contexto sociopolítico del momento, demostrada por los líderes fundadores³ de esta organización, redundará en la creación del primer partido político de masas en Venezuela, caracterizado por un aparato organizativo de envergadura nacional, con una fuerte orientación ideológica y la necesidad de incorporar la mayor cantidad posible de miembros a sus filas, características estas que lo acercan a lo que Duverger define como un partido político de masas (Duverger, 1987).

El 18 de octubre de 1945 Acción Democrática y un sector de los militares derrocan el gobierno del general Isaías Medina Angarita, instalándose de inmediato una “junta revolucionaria de gobierno” presidida por Rómulo Betancourt⁴. La misma decide llamar de inmediato a una asamblea nacional constituyente, en este sentido, se convoca a la población a las primeras elecciones universales, directas y secretas conocidas en la historia política de Venezuela⁵.

Los resultados de las elecciones favorecen abrumadoramente al partido Acción Democrática alcanzando un 78,8 % de los votos, lo que en cifras absolutas se tradujo en 1.099.601 votos, y en 137 escaños de un total de 160 (Magallanes, 1988: 348). La misión fundamental de los constituyentes, fue la de redactar un nuevo texto constitucional, objetivo este alcanzado el 5 de julio de 1947 cuando es aprobada la misma.

¹ La dictadura gomecista se extendió desde 1908 hasta 1935, año este en el cual muere el dictador. Para ampliar detalles ver: Pino Iturrieta, Elías (1978). Positivismo y Gomecismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. Segnini, Yolanda (1987). Las Luces del Gomecismo. Alfadil Ediciones. Caracas Venezuela.

² Betancourt hablaba de una campaña política que llegara a todos los sectores sociales y no a una sola clase. “Dada la exigüidad de nuestro proletariado industrial, es de pensarse que ese partido que piden los radicales no contaría sino unos pocas centenares de militantes” mientras que, sostenía, “una campaña como la nuestra, capaz de apasionar no solamente al proletariado estricto sensu, sino a las clases medias de la población (...) sí será capaz de compactar (...) a grandes masas...” citado por: Cartay Ramírez, Gehard (1983). Política y Partidos Modernos en Venezuela, Ediciones Centauro. Caracas/Venezuela.

³ Entre otros es posible mencionar a: Rómulo Gallegos, presidente del partido el momento de su creación, Andrés Eloy Blanco, Luis (Beltrán Prieto Figueroa, Mario García Arocha y Ricardo Montilla.

⁴ Otros de los civiles integrantes de esta junta fueron, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Edmundo Fernández y los militares Carlos Delgado Chabaud y Mano Ricardo Vargas Cárdenas (Pérez, 1996: 18).

⁵ Las elecciones para elegir los miembros de la asamblea nacional constituyente se realizaron el 27 de octubre de 1946.

El 14 de diciembre de 1947 se convoca a elecciones nacionales, resultando ganador Rómulo Gallegos candidato de Acción Democrática, el cual obtuvo el 49,1 8% de los votos, es decir, 1.284.092. En tanto que, para los órganos legislativos, en el ámbito nacional (diputados y senadores), regional (asambleas legislativas) y local (concejos municipales)⁶ alcanzó el 49,45% de la votación, lo que en cifras absolutas representó 1. 275. 973 votos, este nivel de votación se tradujo en 121 escaños parlamentarios al nivel nacional: 83 diputados y 38 senadores (Magallanes, 1988: 348).

El gobierno de Rómulo Gallegos fue breve, el 24 de noviembre de 1948 es derrocado por un golpe militar encabezado por el ministro de la defensa, Carlos Delgado Chalbaud y el teniente coronel, Marcos Pérez Jiménez. Esto dio fin a lo que en la historia política venezolana se denominó el trienio adeco periodo este el cual Acción Democrática definió su perfil nacional populista, orientando su acción política hacia la modernización del país, donde el Estado jugaría un papel fundamental como eje de; desarrollo; en lo social, la salud y la educación se constituyeron en los aspectos fundamentales que abordaría el gobierno y, en lo político la introducción del voto universal, directo y secreto sería el rasgo más sobresaliente de lo que denominamos como el primer ensayo democrático del siglo XX (Magallanes, 1988).

El 7 de diciembre de 1948 mediante decreto de la junta militar de gobierno, se disuelve al partido Acción Democrática en todo el país. A partir de este momento pasa a la clandestinidad, desempeñando un papel protagónico en lo que se ha dado en denominar como la resistencia, hasta el 23 de enero de 1958, momento en el cual es derrocada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

En los 42 años de vigencia del régimen democrático en Venezuela, se han realizado 9 elecciones nacionales⁷, de las mismas los candidatos de Acción Democrática ganaron la presidencia de la república en cinco oportunidades y, ocuparon el segundo lugar en las de 1968, 1978, 1993⁸.

Desde sus orígenes Acción Democrática ha estado cruzada por profundos conflictos (Blanco, 1989:27); los cuales han provocado varias divisiones en esta organización; así tenemos como, en 1960 un importante sector de la juventud del partido es expulsados⁹ por diferencias de carácter ideológico pasando a organizar el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), el cual junto con el PCV (Partido Comunista de Venezuela) pasaría de inmediato a la lucha armada. En 1962 se produce otra división, con un perfil menos ideológico que la anterior, dando origen a lo que para ese momento se denominó Acción Democrática de Oposición¹⁰. En 1967 Acción Democrática

⁶ Es de hacer notar que el mecanismo para ejercer el voto era bastante simple, el elector solo debía seleccionar una tarjeta grande para presidente de la república, y una pequeña para las tres instancias del poder legislativo.

⁷ En 1958, gana Rómulo Betancourt candidato de Acción Democrática, 1963 Raúl Leoni candidato de Acción Democrática, 1968 Rafael Caldera candidato del partido social cristiano COPEI, 1973 Carlos Andrés Pérez candidato de Acción Democrática, 1978 Luis Herrera camping candidato del partido social cristiano COPEI, 1973 Jaime Lusinchi candidato de Acción Democrática, 1988 Carlos Andrés Pérez candidato de Acción Democrática, 1993 Rafael caldera candidato del partido CONVERGENCIA y otras fuerzas políticas y en 1998 Hugo Rafael Chávez candidato del Movimiento Quinta República (MVR) y otras fuerzas políticas.

⁸ Para las elecciones de 1998, acción Democrática vive su más profunda crisis, cuando a días de las elecciones el CEN (Comité Ejecutivo Nacional) máxima autoridad del partido decide retirarle el apoyo a su abanderado presidencial Luis Alfaro Ucero, para respaldar al candidato del partido Proyecto Venezuela Römer Salas, dadas las pocas posibilidades de su candidato y la inminente victoria de Hugo Chávez.

⁹ Entre los más destacados se puede mencionar a: Simón Sáez Mérida, Américo Martín, Moisés Moleiro y Rómulo Henríque.

¹⁰ José Ángel Filiberto, Raúl Ramos Jiménez y José Manso González figuran entre los personajes más conocidos que participan en esta división.

sufre la división más importante de su historia¹¹, motivada en principio, por la disputa de la candidatura presidencial, termina siendo una ruptura de carácter ideológica (Pérez, 1996:29) surgiendo el MEP (Movimiento Electoral del Pueblo); Esta división le costará a Acción Democrática la pérdida de las elecciones presidenciales de 1968.

En años más recientes se han producido algunas deserciones o expulsiones sin mayor impacto sobre la organización, de las cuales quizás destaca la de Claudio Fermín, quién fuera el abanderado presidencial de Acción Democrática en las elecciones de 1993.

Luego de las elecciones presidenciales de 1998 esta organización parece haber entrado en una fase de hibernación, mostrándose ausente de los importantes procesos sociopolíticos vividos por la sociedad venezolana durante el año 1999.

Finalmente, Acción Democrática se hace presente en la convocatoria de elecciones generales para relegitimar todos los poderes en el año 2000; no obstante, llama la atención el hecho de que por primera vez en su historia no postula candidato presidencial.

1.1. Características originarias de la organización partidista

Acción Democrática crece a partir de un proceso que podemos definir como de penetración territorial, es decir, desde el centro del país hacia la provincia y más específicamente desde el Distrito Federal sede de la capital de la República, de donde se dirige todo el desarrollo de la organización¹²

Así mismo, los orígenes de Acción Democrática rompen con el esquema clásico de Duverger (Duverger, 1987) de partidos de origen interno (producto de la lucha-parlamentaria) o externo (como resultado del impulso dado por organizaciones tales como los sindicatos o grupos religiosos), por lo cual su origen parece ser más comprensible a partir de una teoría fundamentada en situaciones históricas de crisis y ruptura de sistemas, la cual sostiene que la aparición de un partido puede ser la consecuencia del resurgimiento o nacimiento de una democracia tras un período dictatorial (Marugan, 1989:190); esto parece estar en correspondencia con el proceso de movilización y apertura política iniciada en Venezuela luego de la muerte de Juan Vicente Gómez el 17 de diciembre de 1935. El largo período dictatorial y lo férreo del mismo¹³ inhibieron toda posibilidad de desarrollo institucional y/o organizativo en el ámbito de la sociedad civil, por lo cual es posible asumir que el origen de Acción Democrática se articula al proceso de movilización política como resultado del fin de la dictadura gomecista¹⁴ además de la iniciativa y el liderazgo de su líder fundador e ideólogo Rómulo Betancourt.

¹¹ Luis Beltrán Prieto Figueroa, presidente del partido para el momento así como también Jesús Ángel Paz Galárraga, secretario general, se constituyeron en las figuras más descolantes como protagonistas de dicha división.

¹² El caso de la creación del partido en el estado Zulia sirve para ilustrar como se da el proceso de expansión de la organización en el ámbito nacional, “Este proceso de consolidación del aparato partidista entre los años 1941-1945 en el Zulia estuvo caracterizado además, por la asistencia y apoyo continuo que el C.E.N de A. D brindó a la seccional zuliana... la dirección nacional ubicada en Caracas comenzó a promover una serie de giras al interior del estado de los principales dirigentes con el objeto de dictar conferencias,... cursos de capacitación política o bien para dictar líneas de acción y orientar a esa seccional en materia organizativa. Entre estos dirigentes máximos se encontraban: Rómulo Betancourt, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Luis Augusto Dubuc, Antonio Leidenz, Alberto Carnevali, Leonardo Ruiz Pineda, Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos y Balmore Rodríguez. (Márquez, 1989: 69).

¹³ La dictadura de Juan Vicente Gómez se prolongó desde 1908 hasta 1935, es decir 27 años.

¹⁴ En este sentido, Juan Carlos Rey afirma “...sólo con la muerte del dictador y el regreso de los exiliados políticos comienzan a desarrollarse sistemáticamente en el territorio venezolano los partidos políticos modernos (Rey, 1991: 537).

Acción Democrática en sus orígenes es un partido de orientación nacional reformista, antioligárquico, antiimperialista y una fuerte orientación popular lo cual ha a permitido definirlo como una organización social demócrata¹⁵

Cuadro 1 Características originarias de la organización (AD)	
Origen territorial (Proceso de creación del partido)	1941: por penetración territorial (Distrito Federal)
Fuente de creación	Sin presencia de una organización externa que promoviera su desarrollo.
Líder carismático	1941: presencia de un líder de partido (Rómulo Betancourt)

1.2. Posiciones Ideológico-Programáticas

1.2.1. Principios Programáticos

Sobre la base de sus principios programáticos Acción Democrática es un partido nacional reformista, asumiéndose a sí mismo como el producto o resultado de una gran alianza de clases, lo que de hecho define su carácter policlasista (Magallanes, 1983: 338); esto lo diferenciará, tanto de los partidos de derecha de tendencia oligárquica como del partido de clase propio de la propuesta marxista.

En los contenidos de la propuesta programática de esta organización se expresa su visión populista-modernizante¹⁶ en los ámbitos económico, social y político. Así tenemos como, en lo político la instauración y consolidación del régimen democrático se expresará en la propuesta del voto universal, directo y secreto para todos los cargos de representación popular; en lo económico, se asume la concepción del Estado como eje propulsor del desarrollo, en esta dirección se asume la necesidad de intensificar el proceso de industrialización, además de desarrollar medidas efectivas tendientes a transformar la economía del país impulsando un proceso de sustitución de importaciones; y finalmente, en lo social la salud y la educación serán asumidas como derechos de los ciudadanos y responsabilidad del Estado.

¹⁵ Para Gehard Cartay esto se aclara cuando afirma “Ese proceso ha llevado a AD a proclamarse como una organización que responde a los postulados de la democracia social, cuyo tronco original arranca de los planteamientos formulados por la Internacional Socialista, desprendida del marxismo soviético y que, en cierta forma, actúa como una tendencia más moderada en la cual es posible la coexistencia del pluralismo, la libertad la discusión ideológica, ajenos a cualquier tentación autoritaria” (Cartay, 1983: 68).

¹⁶ En este sentido, al referirse a los principios programáticos de Acción Democrática señala: “Estas tesis programáticas, enmarcadas en el contexto ideológico del partido policlasista, constituyen la génesis en Venezuela de lo que hoy en día se conoce el proyecto populista de modernización, el cual descansa en los partidos como sujeto político del proceso. Para llevarlo adelante es necesario constituir una fuerza política cuyo punto de apoyo sean las necesidades del pueblo y sus esperanzas de verlas satisfechas por la acción del Estado. Así, este partido se erige como representación de los ideales del pueblo (Pérez, 1996:15).

1.2.2. Ubicación Ideológica

En lo referido a la ubicación ideológica, los siguientes cuadros, en el marco de un espectro de derecha e izquierda ayudan a entender como se auto definen ideológicamente los miembros o simpatizantes de Acción Democrática¹⁷:

Cuadro 2									
Medias de Ubicación Ideológica Partidista									
(1= Izquierda y 10= Derecha)									
Legisladores									
			4.4						
Miembros del Buró Sindical.									
			4.3						
Miembros del CEN									
			4.8						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fuente: Los datos estadísticos fueron tomados de: (COPPEDGE: 1994,77)									

De acuerdo con lo observado en este cuadro, los miembros de Acción Democrática a principios de los noventa ubican su organización, en el espectro derecha izquierda, como un partido de orientación centrista.

El anterior escenario, muestra cierta modificación para finales de la misma década, es así como nos encontramos que para 1998 el promedio de los miembros y simpatizantes de Acción Democrática se ubica en 7.5 del espectro derecha izquierda, indicando esto un desplazamiento importante hacia la derecha¹⁸.

2. AD como un sistema. Las cinco caras del Partido

2.1. El Partido Acción Democrática en la Arena Electoral

2.1.1. Rendimiento Electoral 1958-1998

Durante el periodo 1958-1998 Acción Democrática participó en todos los procesos electorales organizados tanto en el ámbito nacional como en el local; es decir, nueve elecciones

¹⁷ La información estadística a utilizar proviene de dos fuentes, en primer lugar, del trabajo de Michael Coppedge publicado en 1994, quien entrevista a parlamentarios, líderes sindicales y miembros del CEN de Acción Democrática; en segundo lugar, de la encuesta Redpol98 diseñada por la Red Universidad de Cultura Política, con una muestra de 1500 personas en Venezuela realizada entre el 13 y 27 de noviembre de 1998.

¹⁸ Estamos conscientes del hecho de que estos dos escenarios no son estadísticamente comparables, mientras Coppedge entrevistó directamente a miembros de la estructura partidista, el promedio correspondiente a 1998, es el resultado de una encuesta nacional, en la cual se preguntaba al entrevistado sobre su vinculación partidista para luego solicitarle, en caso de ser militante o simpatizante de Acción Democrática, que ubicara la organización en el espectro derecha izquierda. Sin embargo, lo consideramos para fines ilustrativos como procedente, además de ser coherente con el contexto sociopolítico venezolano para el momento.

presidenciales y seis elecciones locales¹⁹. Los resultados alcanzados en los mismos, dan cuenta del papel protagónico desempeñado por acción Democrática durante los últimos cuarenta años.

Cuadro 3									
Media de Autoubicación Ideológica de militantes y simpatizantes de Acción Democrática (1= Izquierda y 10= Derecha)									
1998: Militantes v Simpatizantes									
						7.5			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fuente: Encuesta Redpol. Diseñada por la Red Universitaria de Cultura Política. Trabajo de Campo Datos C.A. Se encuestaron 1500 personas en Venezuela entre el 13 y el 27 de noviembre de 1998.									

2.1.1.1. Elecciones Presidenciales

De las nueve elecciones presidenciales realizadas, desde la inauguración del actual régimen democrático en Venezuela, Acción Democrática ganó cinco de las mismas; la primera en 1958 con Rómulo Betancourt como candidato, y la última en 1988 teniendo como abanderado a Carlos Andrés Pérez.

Los primeros procesos electorales en Venezuela estuvieron fuertemente influenciados por la dicotomía rural-urbano, observándose un predominio por parte de Acción Democrática en las zonas rurales y cierta debilidad en el ámbito urbano; no obstante, fue capaz de salir victoriosa en las elecciones de 1958 y 1963, gracias a la fragmentación del voto urbano (Báez, 1979).

En 1967 Acción Democrática vive una profunda crisis interna, la cual provocará la división más importante sufrida por este partido, esto le costará la elección presidencial de 1968²⁰, y la primera derrota electoral de su historia.

Durante los últimos diez años, la votación presidencial de Acción Democrática muestra una reducción significativa, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

¹⁹ Hasta 1973 las elecciones en Venezuela se realizaban de manera conjunta, es decir, en un mismo acto electoral se elegía presidente de la República, senadores y diputados al congreso nacional, diputados a las asambleas legislativas de los estados y representantes a los concejos municipales. El instrumento electoral era bastante simple, un tarjetón contentivo de dos tarjetas por organización, una grande para presidente y una pequeña para el resto de los cargos de representación. En 1979 y 1984 se realizan elecciones municipales separadas del resto; pero el cambio más importante se produce con la reforma electoral de 1989, cuando no solo se separan las elecciones nacionales de las locales, sino que se introduce la elección directa de gobernadores y alcaldes.

²⁰ Los dirigentes separados de AD, crearon una nueva organización denominada Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), para participar en las elecciones de 1968, alcanzando el 17,35% de la votación.

Cuadro 4				
Resultados de Acción Democrática en Elecciones Presidenciales				
(1958 -1998)				
Año	Candidato	Votos	%	
1958	Rómulo Betancourt	1.284.092	49,18	
1963	Raúl Leoni	957.574	32,81	
1968	Gonzalo Barrios	1.021.725	27,46	Perdió frente a Rafael Caldera (COPEI)
1973	Carlos A. Pérez	2.128.161	48,64	
1978	Luis Piñerúa Ordaz	2.309.577	43,31	Perdió frente a Luis Campins (COPEI)
1983	Jaime Lusinchi	3.680.549	55,32	
1988	Carlos A. Pérez	3.859.180	52,76	
1993	Claudio Fermín	1.304.849	23,23	Perdió frente a Rafael Caldera (Convergencia, AS y otros)
1998	Salas Rómer	591.330	9,05	Hugo Chávez (MVR, MA S, PPT y otros)

Así, podemos ver como de un 52,76% de la votación presidencial en 1988, Acción Democrática desciende a un 23,23% en 1993 y a un escuálido 9,05% en 1998, dando cuenta esto, de alguna manera, de la profundidad de la crisis por la cual atraviesa esta organización.

2.1.1.2. Elecciones de Gobernadores y Alcaldes

En 1989 se reformó la Ley Orgánica del Sufragio, introduciéndose la elección universal, directa y secreta de gobernadores y alcaldes. Desde ese entonces, se han elegido Gobernadores en cuatro oportunidades y Alcaldes en tres²¹.

Acción Democrática, ha participado en todos esos procesos alcanzando los resultados siguientes:

Cuadro 5				
Gobernaciones y Alcaldías obtenidas por AD				
(Período: 1989-1998)				
	1989 %	1992 %	1995 %	1998 %
Gobernaciones*	11 50	8 36	12 54	8 34
Alcaldías**	152 56,5	128 45	194 59 1	-----

* Fuente: (CNE: 1998, 23)

** Fuente: (MOLINA: 1993, 82 Y MAINGON: 1996, 116)

Acción Democrática, de acuerdo con lo observado en el cuadro, viene obteniendo resultados irregulares en las elecciones de alcaldes y gobernadores²², así podemos ver como de once gobernaciones con quistadas en 1989, cae ocho en 1992, asciende a doce en 1995 para descender nuevamente a ocho en 1998.

²¹ En 1 998, y a solo algunos meses para realizar elecciones generales (coincidían elecciones nacionales, regionales y locales), se reforma la ley orgánica de; sufragio separándose las mismas. Así, en el mes de noviembre se elegirían diputados y senadores al congreso nacional, gobernadores y diputados a las asambleas legislativas; en el mes de diciembre se elegiría al Presidente de la Republica y las elecciones locales (alcaldes, concejos municipales y juntas parroquiales) el año siguiente.

²² En 1969, 1992 y 1995 se eligieron 22 gobernadores. Para 1998 se había creado el nuevo estado Vargas, por lo cual se eligieron 23. En lo referido a las Alcaldías, el número total ha variado para cada proceso electoral, así tenemos como, en 1989 se eligieron 269 Alcaldes, en 1992 282 y en 1995 327.

Un patrón similar se presenta en las elecciones de Alcaldes, donde de 152 Alcaldías alcanzadas en 1989, se reducen a 128 en 1992 para aumentar nuevamente a 194 en 1995; aún cuando en 1998 no hubo elecciones municipales, pensamos que la tendencia hubiera sido la observada para el caso de las de Gobernadores.

2.1.1.3. Elecciones Legislativas

Las elecciones legislativas en nuestro país nos obligan a referirnos a los tres niveles de las mismas, es decir, en el ámbito nacional, estatal y municipal, cada uno con competencia para legislar en el ámbito correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y las leyes de la República. El poder legislativo nacional en Venezuela residió hasta 1998 en el Congreso Nacional²³, en las Asambleas Legislativas estatales y al nivel local en los Concejos Municipales.

En estos tres ámbitos, se han realizado desde 1958 nueve procesos electorales para los dos primeros y ocho para los últimos; en todos Acción Democrática ha emergido como la primera fuerza política del país, no obstante, el progresivo deterioro de su fuerza electoral.

2.1.1.3.1. Elecciones de Diputados y Senadores

En las elecciones de representantes al Congreso Nacional, entre 1958 y 1998, Acción Democrática ha predominado en las mismas, tal como es posible observar en el cuadro presentado a continuación.

Entre 1988 y 1998; vale decir, en un periodo de diez años Acción Democrática ha visto reducido en un setenta por ciento (61,62%) el respaldo electoral a sus candidatos al congreso, viendo caer su votación de 3.115.787 votos en 1988 a 1.195.751 en 1998.

Podemos pensar, que el leve incremento en el número de senadores y diputados de Acción Democrática en las elecciones de 1998, no responde a un proceso de recuperación de la organización. Así mismo, la decadencia de su fuerza electoral, hasta ahora, no se ha traducido en su desplazamiento como primera fuerza política del país.

2.1.1.3.2. Elecciones de Diputados a las Asambleas Legislativas

Venezuela se divide, política y administrativamente, en 23 estados un distrito federal y las dependencias federales. En cada uno de los estados se elige una asamblea legislativa, cuyo número de integrantes está en relación con el tamaño de la población.

²³ En 1999 los venezolanos en referéndum aprobamos la Constitución Bolivariana de Venezuela; en la misma se producen importantes cambios de las instituciones políticas del país. En este sentido, destaca el hecho de que desaparece el congreso bicameral (cámara del senado y la cámara de diputados) como órgano legislativo del país, siendo sustituido por La Asamblea Nacional de carácter unicameral, según lo establecido en el artículo 186 de la nueva constitución (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: 1999, 56).

	1958	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993	1998
Voto Parlamentario	1.275.973 51,05%	936.124 33,06%	939.759 22,55%	1.955.439 44,52%	2.096.512 39,68%	3.284.166 49,90%	3.115.787 43,2%	1.099.358 23,34%	1.195.751 24,09%
Senadores	32 63%	22 46,8%	19 36,5%	28 59,6%	21 47,5%	28 63,6%	22 47,8%	16 32%	19 35%
Diputados	73 54,9%	66 37%	66 30%	102 51%	88 44,2%	113 56,5%	97 48,3%	55 27,09%	62 29,5%

En el período que va de 1958 a 1998, se han realizado nueve elecciones de miembros a las asambleas legislativas estatales e igual número para concejos municipales; en todas ellas Acción democrática ha dominado el panorama electoral, tal como se observa en el siguiente cuadro:

	Diputados		Concejales	
1958	193	61,9%	756	67,11%
1963	131	41,7%	553	48,72%
1968	112	33,9%	481	40,32%
1973	158	57,7%	796	62,00%
1978	141	50,0%		
1979	-----	----	791	53,6%
1983	184	59,0%		
1984	----	----	1055	62,2%
1988	169	51,8%		
1989			900	46,0%
1992			868	41,02%
1993				
1995				
1998				

Observando el cuadro, es posible aseverar que los resultados electorales en los ámbitos regional y local, mantienen una tendencia similar a la diagnosticada para el caso de las elecciones de diputados y senadores al congreso nacional. Es decir, aún cuando Acción Democrática es hasta 1998 la primera fuerza política del país, de acuerdo con el número de diputados a las asambleas legislativas y miembros a los concejos municipales electos, podemos ver una reducción gradual de su peso político, sobre todo a partir de 1989.²⁴

2.2. El partido Acción Democrática en el Gobierno

²⁴ En 1989 se produce una importante reforma de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, por medio de la cual se introduce la elección directa de gobernadores y alcaldes, los cuales durarían en funciones tres años con la posibilidad de ser reelectos para un segundo periodo. Conjuntamente con estas se realizarían las elecciones para escoger diputados a las asambleas legislativas y miembros a los concejos municipales, los cuales tendrán el mismo periodo de duración (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1998: 3 y 4).

2.2.1. El Partido Acción Democrática en la Presidencia de la República

Entre 1958 y 1993, los candidatos de Acción Democrática ganaron en cinco oportunidades las elecciones presidenciales, significando esto que en un periodo de 35 años dicha organización gobernó el país durante 25 años.

En diciembre de 1958, Rómulo Betancourt como candidato de Acción Democrática gana las elecciones presidenciales para el periodo 1958-1963. Su gobierno se desarrolló en un contexto de fuerte inestabilidad política, ocasionada no solo por la crisis interna que vive el partido, sino también por las intentonas militares para derrocar el naciente régimen (Sonntag, 1984:25).

La orientación y práctica de este primer periodo de gobierno se plasmó en la intención de sentar las bases de lo denominado por Juan Carlos Rey, como sistema populista de conciliación (Rey, 1991:542), y por Heinz Sonntag, Estado de compromiso nacional popular (Sonntag, 1984: 21). En este sentido, el proyecto societario del AD del 45 en reasumido, no ya como la propuesta sectaria de un actor en particular²⁵, sino como un proyecto concertado entre los actores fundamentales del sistema político venezolano²⁶.

El gobierno de Betancourt, asumió como política de Estado en lo económico, sostener e impulsar el proceso de sustitución de importaciones; y en lo social, el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desposeídos de la sociedad, garantizando su acceso gratuito a la salud y educación, esto quedaría plasmado como un derecho de los venezolanos en la constitución de 1961 (Constitución de la República de Venezuela, 1961:16).

Por último resulta relevante destacar, la reforma agraria de 1961, impulsada desde el Estado como condición para la diversificación y modernización de la agricultura; así como también, la creación de la Oficina de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) traduciéndose esto en la institucionalización del proceso de planificación, aspecto crucial para un Estado que aspira a intervenir de manera significativa en el desarrollo socioeconómico.

La contienda electoral de 1963 se resuelve con la victoria de Raúl Leoni postulado por Acción Democrática. Su gobierno se orientará en lo fundamental a consolidar los avances alcanzados durante el periodo anterior.

En este sentido, entre sus aspectos más importantes a destacar estarían; en primer lugar, el impulso del proceso de sustitución de importaciones, así como la continuidad en el proceso de reforma agraria, el cual presentaba un balance positivo en cuanto a sus logros políticos y legitimadores, no así en sus alcances socioeconómicos y de modernización del campo (Sonntag, 1984: 32).

La creación de la Comisión de Administración Pública (CAP), con la finalidad de impulsar una reforma integral de la administración pública, destaca entre los hechos más notorios de este gobierno. Igualmente, es posible señalar, la Ley de Reforma Tributaria introducida en el congreso, la cual estaba orientada a la superación de las injusticias impositivas y de distribución del ingreso

²⁵ Para algunos autores el derrocamiento de Rómulo Gallegos en 1948, tuvo como causa fundamental el carácter excluyente de la práctica política del "trienio adeco" (Rey, 1991. Gómez, 1993 y Martz, 1992).

²⁶ La lógica consensual, como bien lo afirma Pedro Guevara descansaría en: "... el juego suma variable en el que todos los jugadores tienen algo que ganar..." (Guevara, 1989:251).

(Soontag, 1984: 33), y la política de pacificación iniciada en este periodo.²⁷ En definitiva el periodo de gobierno de Raúl Leoni (1964-1968), marcó el inicio de la recuperación económica²⁸ y de la estabilidad política y social del país.

Acción Democrática perdió las elecciones presidenciales de 1968, como ya lo explicamos anteriormente, por la grave crisis interna vivida por dicha organización, la cual condujo a la división más importante de su historia.

No obstante, cinco años después en las elecciones presidenciales de 1973, Carlos Andrés Pérez, como abanderado de Acción Democrática alcanza una orgada victoria sobre el candidato Lorenzo Fernández del partido Social Cristiano COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente)²⁹.

El gobierno de Carlos Andrés Pérez, se inicia en un contexto sociopolítico caracterizado por la consolidación definitiva del modelo de democracia inaugurado en 1958³⁰, y un incremento nunca antes visto de los precios del petróleo en los mercados internacionales³¹.

Ante este escenario, se asume que están dadas las condiciones para profundizar el proceso de industrialización en Venezuela; vale decir, trascender el modelo de sustitución de importaciones por la vía de un impulso a las industrias básicas, así como también, la posibilidad de mejorar las condiciones de vida del venezolano, a través de un incremento de los servicios de gubernamentales. Esto impactará significativamente el nivel del gasto público en Venezuela, el cual crecerá a un ritmo interanual del 26% entre 1974 y 1977 (Toro, 1992: 86).

Entre las medidas más trascendentales tomadas por el ejecutivo se encuentran, sin lugar a dudas, la nacionalización de la industria petrolera y del hierro a partir de 1975, lo cual consolidará la tendencia secular de la sociedad venezolana hacia un “Capitalismo de Estado” (Soontag, 1984: 47).

Durante este periodo de gobierno se ponen de manifiesto una serie de desviaciones que marcarán el futuro del país, así tenemos como, No obstante, el elevado nivel de ingresos por concepto de renta petrolera, el gobierno de Pérez se vio en la “necesidad” de endeudarse con la banca internacional³², para mantener el incremento del gasto público.

Por último, como bien lo afirma Heinz Soontag “Al otorgar el estado todo tipo de ayuda financiera, sin controles efectivos sobre su utilización, se instauraron las bases para la corrupción”

²⁷ Ya para este momento los principales grupos insurgentes en el país, comenzaban a entender que la lucha armada estaba política y militarmente derrotada (Soontag, 1984:34). Para ampliar, detalles sobre la lucha armada ver: (Blanco, 1981 y Blanco, 1982). 28

²⁸ Esto se evidenciaría en una importante disminución del desempleo en el país al disminuir de un 10,32% a un 6,31 % al final del periodo de gobierno de Leoni (Toro, 1992:70).

²⁹ Acción Democrática incrementó su votación presidencial en 1.106.436 votos con respecto a las elecciones de 1968; y obtuvo una diferencia a su favor de 583.928 votos frente al partido social cristiano COPEI (Mota, 1985:299).

³⁰ Los resultados de las elecciones de 1973, marcarían el inicio de un contexto electoral caracterizado por un modelo de marcada tendencia bipartidista, al obtener entre Acción Democrática y el partido social cristiano COPEI el 84% de la votación presidencial y el 74,68% de la votación para el parlamento nacional (Molina y Pérez, 1996: 39).

³¹ En 1973 se inicia un conflicto bélico entre Israel y algunos países árabes, conocido como la guerra del Yom Kipur; en este escenario los precios del petróleo subirán de 2 a 12 dólares por barril, lo cual se traducirá en un incremento del 165% de los ingresos del Estado venezolano en 1974 en comparación con el año anterior (Toro, 1992: 85).

³² “... la deuda externa de Venezuela pasa de una cifra del orden de unos 1.200 millones de dólares en 1973 a más de 11.000 millones en 1978” (Toro, 1992:93). 33

(Soontag, 1984:49). Esta anomalía se extendería al conjunto de la sociedad, colocando al sistema político venezolana en una situación de peligro hacia el futuro.

A pesar de las ventajas que otorgaba el incremento de los precios del petróleo, Acción Democrática no pudo evitar la derrota de su candidato presidencial Luis Piñerúa Ordaz, ante el candidato del partido social cristiano COPEI Luis Herrera Camping, en las elecciones presidenciales de 1978. No será hasta las elecciones de 1983, cuando retorne al poder con Jaime Lusinchi como candidato presidencial.

Acción Democrática gana las elecciones presidenciales de 1983, con un porcentaje de votos muy superior al logrado por cualquiera de sus abanderados, desde 1958 hasta el presente³³.

El gobierno de Jaime Lusinchi se inicia en un contexto dominado por la idea de que para superar el escenario de crisis, en el cual se encontraba el país era necesario reactualizar los pactos constitutivos de la democracia venezolana³⁴. En este sentido, “El Pacto Social”, como proyecto político consensual y la reforma del Estado, serían los aspectos cruciales sobre los, cuales descansaría la acción del nuevo gobierno (Gómez, 1993).

En relación al primero de estos aspectos, el mismo no paso de ser una mera expresión, limitándose a la creación de la "Comisión de Costos, Precios y Salarios" en 1984³⁵, dejando de ser funcional unos meses después cuando la representación empresarial se retira ante la presión del sector laboral para estudiar la factibilidad de un incremento salarial (Veneciano, 1988). El segundo, se concretiza en la creación de la Comisión Presidencial Para la Reforma del Estado (COPRE), no obstante el importante trabajo desarrollada por la misma, sus propuestas no tuvieron gran acogida, ni en el gobierno y mucho menos aún al interior del partido Acción Democrática³⁶.

En materia económica resulta pertinente mencionar el acuerdo de refinanciamiento de la deuda pública alcanzado por la administración Lusinchi, el mismo sería criticado por las condiciones desventajosas del mismo, si se le comparaba con el de otros países latinoamericanos, así como por las dificultades que tendría el estado para honrar sus compromisos (Toro, 1992).

Aún cuando, hasta 1986 la orientación del gasto publico tuvo un comportamiento moderado, en adelante el gobierno desarrolló una política expansiva del gasto publico alcanzando en los años siguientes una tasa promedio interanual del 38%, hecho este que en un escenario caracterizado por la disminución de los precios del petróleo afectaría de manera crucial el nivel de las reservas internacionales, y obligaría a una política devaluacionista.

³³ Jaime Lusinchi gana las elecciones de 1983 con un 55,38%, porcentaje este solo superado por el 74,47% alcanzado en 1948 por Rómulo Gallegos (Molina y Pérez, 1996:40).

³⁴ Compartirnos la tesis de Alicia Veneciano en el sentido de que “En 1985 el presidente Lusinchi intenta restablecer los canales de comunicación entre los líderes, renovando una modalidad decisonal concertacionista, pero no ya para resolver una crisis de legitimidad (como cuando se instaura la democracia con el pacto de punto fijo) sino más bien de eficiencia, o sea de buscar determinados objetivos pero a un costo adecuado a los recursos cada vez más escasos” (Veneciano, 1988:18).

³⁵ La misma se conformaría como un órgano tripartito, integrada por representantes del poder ejecutivo, de la CTV por el sector laboral y FEDECAMARAS por el empresarial.

³⁶ La elite dirigente de Acción Democrática se opuso firmemente a la elección directa de gobernadores, y a la elección nominal más allá del ámbito municipal; así mismo, “...el propio presidente Lusinchi comenzó a distanciarse de su propia creación, acusándola veladamente de pretender negar la vigencia y legitimidad de los partidos políticos” (Gómez, 1993: 280).

Por último, durante este periodo el fenómeno de la corrupción se profundizaría, sobresaliendo como caso emblemático RECADI (Oficina del Régimen de Cambio Diferencial), es así como se llega a acuñar el termino “generación de RECADI”, para referirse a aquellos individuos que se habían enriquecido con fondos públicos (Toro, 1992: 140).

No obstante, Acción Democrática nuevamente contará con el respaldo popular para ganar las elecciones presidenciales de 1988. Carlos Andrés Pérez, se convertirá en el primer político, de la historia democrática del país, que llega por segunda vez a la silla presidencial, con una campaña electoral orientada a recordarle a los venezolanos “los tiempos dorados de la bonanza” (Pérez, 1996:34).

Pérez llega a la presidencia con un amplio respaldo popular, el 53% de los electores habían sufragado a su favor; sin embargo, el mismo se diluirá rápidamente ante el anuncio de su política económica de marcada orientación neoliberal (y si se quiere muy ajena a los tradicionales postulados programáticos de Acción Democrática).

Es así, como el 27 de febrero de 1989, ante la entrada en vigencia de aumentos de los combustibles y pasajes del transporte público, se desata una ola de violencia de una magnitud tal, que lleva al gobierno a suspender las garantías constitucionales para contener la misma. De esta manera, la sociedad venezolana de forma abrupta tomaba conciencia de los niveles de deslegitimación del sistema político³⁷.

Ante estas circunstancias, se produce la reforma electoral más importante desde 1958, mediante la cual se permitiría la elección directa de gobernadores y alcaldes, así como también la elección uninominal de parte del congreso nacional.

No obstante estos cambios, la crisis continua profundizándose produciéndose en 1992 dos intentos de golpe de estado; el primero, el 4 de febrero y el segundo el 27 de noviembre. En 1993, el fiscal general de la república, Ramón Escobar Salom, solicita un antejuicio de méritos contra el presidente por corrupción, culminando con la salida de Carlos Andrés Pérez de la presidencia y su sometimiento a juicio.

2.3. El partido Acción Democrática en la legislatura Acción Democrática en el congreso nacional hace gala de una disciplina partidista, poco usual en el mundo democrático occidental (Cóppedge, 1994). Esto se entiende, como una casi absoluta dependencia de los parlamentarios con respecto a la organización, la cual fija posición sobre cualquier materia a ser sometida a consideración en el parlamento debiendo ser respaldada sin objeciones; la siguiente opinión de un parlamentario adeco ejemplifica lo antes dicho:

Estamos conscientes de ser absolutamente dependientes de la decisión que toma la organización política a la cual pertenecemos... No hay parlamentarios pertenecientes a la organización que actúen solo bajo sus propias convicciones. En casos excepcionales, es posible para un parlamentario especialista en una materia imponer sus opiniones, pero realmente esas

³⁷ “El 27 de febrero, que estalló por causas coyunturales, debe reconocerse como la expresión de causas más profundas de orden estructural: el agotamiento de una forma de vida, el desencanto de los políticos y la política, la incredulidad en el sistema y los partidos” (Pérez, 1996:35).

opiniones solo pueden ser expresadas en reuniones que cuentan el apoyo de la organización política a la cual pertenece” (Coppedge, 1994: 24)³⁸

Esta dinámica de funcionamiento plantea un tipo de análisis de la actividad parlamentaria de Acción Democrática de carácter duopolico. Es decir, cuando el partido está en el gobierno, asume una posición sumamente conservadora de respaldo irrestricto para el ejecutivo; pero en la oposición asume posturas de mayor confrontación, como la observada a principios del segundo gobierno de Rafael Caldera.

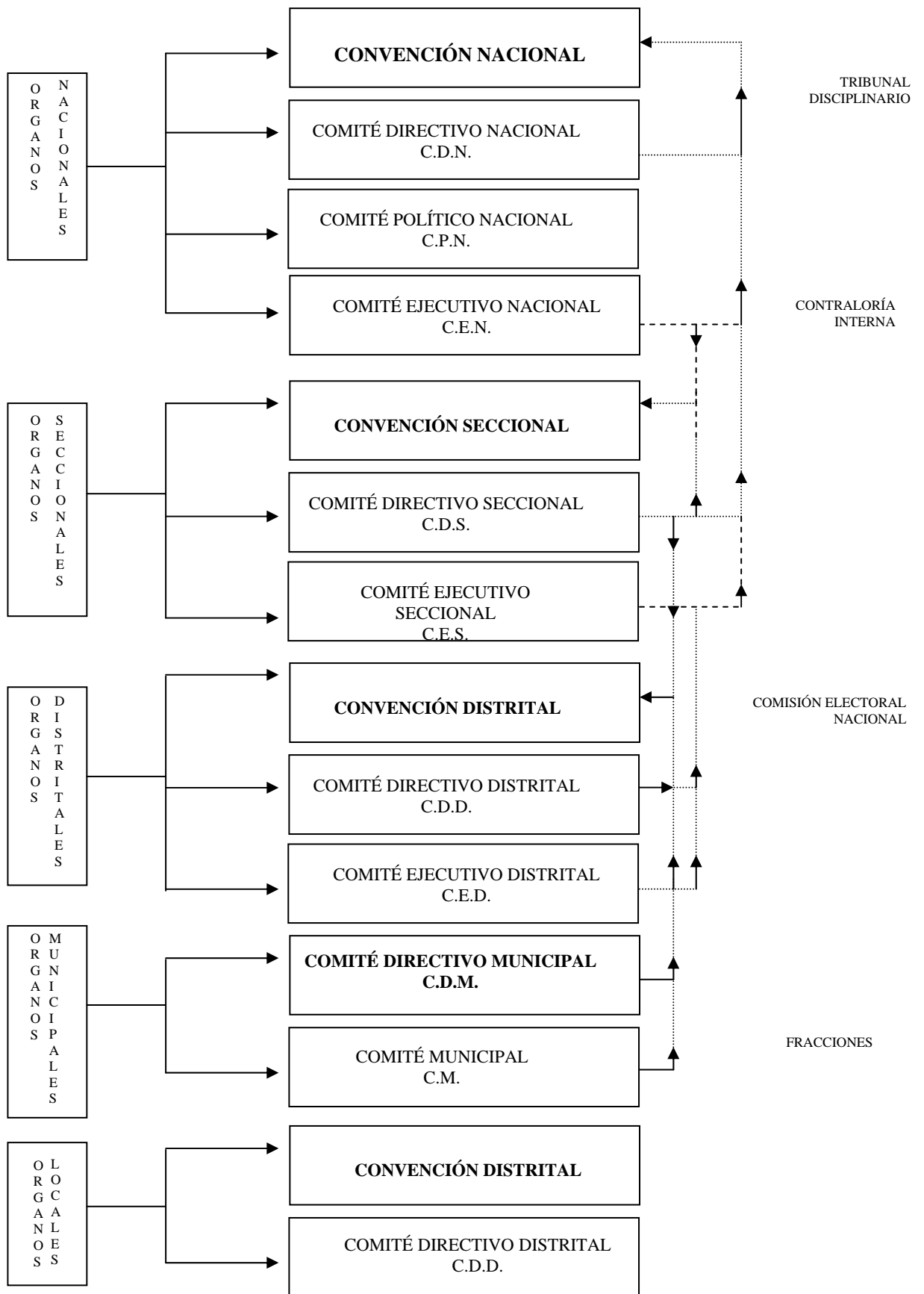
Sin embargo, el área de resolución de conflictos (hasta ahora) del sistema político venezolano no ha sido el parlamento, este último es el escenario para refrendar salidas políticas alcanzadas en el ámbito del partido o entre partidos.

2.4. El partido como organización burocrática

2.4.1. La organización del partido. Estructura formal

Organigrama del partido Acción Democrática

³⁸ La traducción es propia



- La fecha punteada indica que envía delegados
- La fecha llena indica que tiene autoridad sobre.
- Elaboración propia realizada en función de los Estatutos del partido
-

De acuerdo con sus estatutos Acción Democrática, como organización, es una estructura de carácter vertical, cuyas partes u órganos se relacionan a partir de criterios territoriales (Nacional, seccional, distrital, municipal y local), y funcionales (Deliberativos y ejecutivos) y un principio jerárquico.

En este sentido, los distintos órganos del partido en todo el país se estructuran sobre la base de una entidad deliberativa y una ejecutiva³⁹ subordinadas a las instancias superiores. De esta manera el partido no es reductible a un agregado de individuos, sino más bien, a una serie de planos u órganos yuxtapuestos, articulados sobre la base de un reglamento.

Conforme con la descripción realizada, Acción Democrática puede ser caracterizada como un partido de masas desde un punto de vista estructural, en los términos expuestos por Duverger (1987).

2.4.1.1. Organismos Nacionales

La **Convención Nacional** ocupa la posición más alta en la estructura de poder de Acción Democrática, definida por sus estatutos en el artículo 16 como “La suprema autoridad del partido” (Estatutos: 15). Este organismo es el responsable de modificar los estatutos y actualizar las tesis y programas del partido, determinar las líneas fundamentales de acción política, pronunciarse respecto a la plataforma electoral sobre la base de la cual se elaborará el programa de gobierno y de acción legislativa; igualmente será su potestad, elegir los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), así como otros miembros de; mismo y los integrantes del Tribunal Disciplinario Nacional⁴⁰, finalmente entre sus competencias figuran por un lado, la de investir el secretario sindical, agrario, juvenil y femenina del CEN, y por el otro, aprobar o improbar la gestión de las autoridades nacionales de; partido y la cumplida por los militantes en ejercicio de sus funciones públicas, y resolver acerca de cualesquiera otros asuntos de trascendencia nacional o partidista.

Estará integrada por, los delegados de las seccionales a razón de uno por cada dos mil votos pequeños obtenidos por el partido en la entidad federal de que se trate, correspondiente a las últimas elecciones, más un delegado adicional por fracción de un mil o más, los cuales serán electos por las respectivas convenciones seccionales; también serán miembros de la Convención Nacional, los miembros del Comité Directivo Nacional (CDN), los senadores y diputados pertenecientes al partido, y los secretarios agrarios y sindicales de los Comités Ejecutivos Seccionales. Por último, asistirán con derecho a voz, los miembros del Tribunal de Ética Partidista, los directores de los departamentos del CEN, los que ejerzan cargos de importancia nacional previa calificación del CEN y los invitados especiales de este ultimo organismo en un número no mayor al 10% de los miembros de la Convención. De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos del partido, la Convención Nacional se reunirá ordinariamente cada tres años mediante convocatoria del Comité Ejecutivo

³⁹ Es importante destacar que los organismos nacionales, seccionales, y distritales incluyen entidades deliberativas intermedias; como ejemplo podemos señalar el Comité Directivo Nacional (CDN) y el Comité Político Nacional (CPN), como partes de los organismos nacionales del partido.

⁴⁰ El Tribunal Disciplinario Nacional tendrá jurisdicción sobre todos los miembros del partido, y estará integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes, cuyas funciones durarán 3 años.

Nacional; y extraordinariamente cuando lo decida el Comité Directivo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional, o lo solicite la mayoría de las seccionales.

El **Comité Directivo Nacional**, se constituye en la máxima autoridad del partido entre los lapsos de realización de la Convención Nacional. Se reunirá ordinariamente a un año de realizada la convención nacional mediante convocatoria del CEN, y extraordinariamente cuando este último lo convoque o lo solicite la mayoría de las seccionales del partido.

Entre sus funciones se encuentran: decidir acerca de los asuntos que por su importancia trasciendan las atribuciones del Comité Político Nacional y del CEN, aprobar el programa de gobierno y acción legislativa del partido y su candidato presidencial, aprobar o improbar en sus reuniones ordinarias, la gestión de las autoridades nacionales del partido y la cumplida por sus miembros en funciones públicas, velar por el cumplimiento de las decisiones de la Convención Nacional, reemplazar en sus cargos a los miembros del CPN, CEN y del Tribunal Disciplinario Nacional en caso de ser necesario, conocer en apelación de las decisiones del Tribunal Disciplinario Nacional y aprobar todo estatuto o reglamentos del partido.

El Comité Directivo Nacional estará integrado por; los miembros del comité Político Nacional, del Tribunal Disciplinario Nacional, de los comités Sindical, Agrario, Juvenil, Educación y Cultura y de Acción Femenina nacionales. Así también serán, el presidente del Tribunal de Ética Partidista, el contralor interno, los secretarios de organización de los Comités Ejecutivos Seccionales y tres delegados por cada seccional. También asistirán con derecho a voz, los miembros del Tribunal de Ética Partidista, los directores de departamentos del CEN, los parlamentarios y todos aquellos que desempeñen cargos de importancia nacional, finalmente el CEN podrá invitar hasta 20 personas en condición de invitados especiales.

El **Comité Político Nacional**, como órgano deliberativo intermedio, sus funciones serán de este carácter; sin embargo, podrá modificar, revisar o revocar las decisiones tomadas por el CEN.

Serán miembros del mismo, los integrantes del CEN, los ex presidentes y ex secretarios generales del organismo antes mencionado, por los secretarios generales de los C.E.S y veintiún secretarios políticos designados por la Convención Nacional.

Mediante convocatoria del C.E.N, se reunirá cada tres meses, por lo menos, o cuando lo solicite una tercera parte de los integrantes del Comité Político Nacional.

El **Comité Ejecutivo Nacional**, como bien lo establecen los Estatutos del partido en su artículo 37, es el máximo organismo de dirección permanente (Estatutos: 22). En este sentido, dura tres años en sus funciones y se reúne de manera ordinaria una vez a la semana.

Entre sus funciones destacan, la potestad de convocar ordinaria y extraordinariamente: la Convención Nacional, el C.D.N, el C.P.N y aprobar el calendario para la realización de las convenciones seccionales y distritales, revisar las decisiones de los organismos ejecutivos de jerarquía inferior, pudiendo confirmarlas, modificarlas o revocarlas, declarar en estado de reorganización los órganos subalternos del partido lo cual implica el cese de sus funciones, excluir a cualquier miembro del partido o suspenderle sus derechos, sobreseer las causas que cursen en los tribunales disciplinarios, designar al contralor general del partido, designar a los integrantes del Tribunal de Ética Partidista, designar los miembros de la comisión electoral interna nacional, aplazar la realización de cualquier acto electoral interno, salvo los atribuidos a la Convención Nacional y al

Comité Directivo Nacional, mantener relación permanente con los organismos de jerarquía inferior, dirigir la política de la fracción parlamentaria nacional y designar el responsable de ésta, postulación de candidatos para cargos públicos a que aspire la organización, sancionar su presupuesto anual de ingresos y gastos. Este cúmulo de funciones además de su carácter permanente, hacen del C.E.N de Acción Democrática, quiza, la estructura de poder más importante de dicha organización.

Este organismo nacional está integrado por: un Presidente, dos vicepresidentes, un secretario general, ocho secretarías, dieciséis secretarios políticos, los militantes del partido postulados como candidatos presidenciales; así como también, el presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y el presidente de la Federación Campesina de Venezuela.

El resto de los organismos del partido, de alguna manera reproducen el funcionamiento de los nacionales en sus respectivos ámbitos, bajo la lógica de una estructura de orden jerárquico, cohesionada sobre la base del principio del centralismo democrático (Estatus: 15).

2.4.2. Los que Mandan

Acción Democrática, dada la fuerza de su tradición (referencia necesaria si se quiere entender socio políticamente el país) resultado de su practica política de más de medio siglo llevo a consolidar una estructura partidista tan firme, que hasta un pasado reciente, la estructura formal del poder en el partido coincidía con el poder en el partido coincidía con el poder real. En este sentido, ocupar el cargo de Presidente o Secretario General de la organización, habría las puertas hacia la posibilidad de una candidatura presidencial por el partido. Este es el caso de Luis Alfaro Ucero quien renuncia a la jefatura del partido para ser el abanderado presidencial del partido en las elecciones de 1998.

Para principios de la década de los noventa la visión que tienen sectores importantes del partido (congresantes, líderes sindicales y miembros del C.E.N.), con relación a los hombres de poder dentro de la organización, sugiere una correspondencia interesante entre “hombres del partido” y “poder en la organización” tal como se indica en el siguiente cuadro:

“En cada organización algunas personas adquieren inevitablemente mucho más poder que el resto. ¿Cuales de las personas señaladas abajo diría usted pertenecen a este pequeño grupo en AD?”		
Persona	Posición %	%
Gonzalo Barrios	Presidente de AD	100
Carlos Andrés Pérez	Expresidente	88
Jaime Lusinchi	Actual presidente	77
Manuel Peñalver	Secretario General AD	75
Reinardo L. Mora	Presidente del Congreso	63
Octavio Lepage	Ministro del interior	44
Luís A. Ucero	Secretario de organización AD	43
Luís Piñerúa Ordaz	Excandidato	38
Antonio Ríos	Secretario sindical AD	37
David Morales Bello	Secretario político AD	32
Alejandro Izaguirre	Secretario político AD	28
Carlos Caniche Mata	Jefe de la fracción parlamentaria	27

Fuente: (Coppedge, 1994: 107). Traducción nuestra.

Como puede observarse en el cuadro, la mayoría de las personas señaladas como detentadoras de poder ocupan alguna posición importante en la estructura del partido, o la han ocupado en el pasado.

2.4.3. Modo de elegir a los dirigentes partidistas y a los candidatos de representación popular

De acuerdo con los Estatutos de Acción Democrática, los dirigentes del partido se eligen en las convenciones correspondientes. Esto es significativa que la mayoría de ellos son electos mediante procesos electorales de segundo grado, limitándose la elección universal, directa y secreta a las realizadas en los Comités Locales para seleccionar sus directivas.

En relación con los candidatos de elección popular, los mecanismos han sido más restrictivos; esto es debido al control ejercido por el partido en lo que a las nominaciones se refiere. Así tenemos que, el Comité Ejecutivo Nacional tiene el derecho de seleccionar todos los candidatos al senado y la cámara de diputados, mientras el Comité Ejecutivo Seccional debe enviar una lista de los candidatos del nivel estatal, las cuales serán ordenadas por el CEN. Además, este último, de acuerdo con los reglamentos, puede reemplazar la mitad de los nombres sugeridos en las listas del CES. De esta manera, es posible afirmar que el CEN controla la nominación de los candidatos de representación popular (Coppedge, 1994: 21)

2.4.4. Financiamiento de la Cara Burocrática del Partido.

Las leyes electorales en Venezuela no permiten⁴¹ el financiamiento del funcionamiento de los partidos políticos, por esto tampoco se han desarrollado mecanismos para reglamentar sus gastos. En este escenario, las organizaciones que han llegado al poder (por supuesto Acción Democrática entre ellas), se valieron de distintos mecanismos para hacer uso de los recursos públicos, así se crearon todo tipo de funciones o se incorporó a sus militantes y simpatizantes en las nóminas de personal del Estado.

Sin embargo, en términos formales los miembros de Acción Democrática deben cotizar para financiar los gastos del partido, tal como se establece en el artículo 8 referido a los deberes de los militantes (Estatutos: 13)

2.4.5. Financiamiento de la Campaña Electoral

La Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, consagra el financiamiento de las campañas electorales en su artículo 203, señalando como obligación del Consejo Nacional Electoral fijar un presupuesto para tal fin, el cual será distribuido "...en forma proporcional a la votación respectiva nacional obtenida en las elecciones inmediatamente anteriores para la cámara de diputados" (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1998: 24)

Aún cuando no disponemos de cifras, es un hecho que Acción Democrática ha sido el partido más beneficiado con este financiamiento, dado que desde 1958 es la primera fuerza parlamentaria del país, habiendo recibido por lo tanto, la proporción más grande del presupuesto fijado para el financiamiento de las campañas electorales.

⁴¹ En 1998 se modifica la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, abriendo la posibilidad de financiar el funcionamiento de los partidos; sin embargo, esto nunca se llegó a materializar en la práctica, dado que la Constitución de 1999 prohíbe todo tipo de financiamiento público de los partidos políticos.

2.5. El partido como una organización de voluntarios

2.5.1. Las bases del partido

De acuerdo con los Estatutos del partido Acción Democrática, sus bases la conforman los militantes y los simpatizantes (Estatutos: 12).

Los militantes, son aquellas personas que voluntariamente manifiestan su deseo de formar parte de la organización, por lo cual forman parte del registro de miembros del mismo, así se les entrega un carnet acreditándolos como tales. **Los simpatizantes**, vendrían a ser aquellas personas cuyas afinidades políticas e ideológicas los aproximan al partido, pero no están inscritos en el mismo.

Es aceptado en el ambiente socio político venezolano, que hasta las elecciones de 1998 Acción Democrática, desde el punto de vista de su membresía, era el partido más grande en Venezuela. En 1985, esta organización estimaba contar con 2.253.887 miembros carnetizados⁴² lo cual se correspondería con el 26% del padrón electoral del país (Coppedge, 1994:29).

No obstante, los partidos políticos en Venezuela están afectados por una profunda crisis de legitimidad (Pinto, 1991 y Vaivads, 1991) que ha venido afectando la identificación partidista, sobre todo de Acción Democrática, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Simpatizante Años Partido	1973 (1)	1983 (2)	1994 (3)	1998 (4)
	Simpatizantes	Simpatizantes	Simpatizantes	Simpatizantes
AD	22.6%	22.4%	11.7%	9.7%

Fuentes: (1) Encuesta Baloyra. 1973, (2) Encuesta Batota 1983, (3) Encuesta IIDH 1994, (4) Encuesta REDPOL.

De esta manera, podemos concluir que la crisis ha tenido efectos devastadores en los niveles de adherencias de Acción Democrática, amenazando sus posibilidades hacia el futuro como primera fuerza política del país y hasta sus posibilidades de sobrevivencia.

2.5.1.1. Participación de las bases en el proceso de toma de decisiones del partido

La toma de decisiones en Acción Democrática se fundamenta en el principio del centralismo democrático (Estatutos: 14). Este principio en un partido que reduce la participación en elecciones

⁴² No tenemos razones para dudar de esta cifra, sin embargo es importante señalar como en Venezuela el control hegemónico de los partidos sobre el Estado, desarrolló una “cultura clientelar” que llevó a los ciudadanos a registrarse en todo aquel partido que llegara al poder, con la finalidad de recibir cualquier tipo de prebendas, esta conducta nos obliga a tratar con cuidado los registros de los partidos.

universales, directas y secretas al nivel local de la organización del partido tiene un sesgo excluyente, dado que a las bases sólo se les consulta para la escogencia de las directivas al nivel antes mencionado⁴³; la “maquinaria del partido” se arroga todo tipo de decisiones atinentes a la vida el partido, siendo el C.E.N, tal como lo indicamos en puntos anteriores, la estructura del partido que más poder concentra, no solo para la selección de candidatos a cargos de representación popular, sino también incluso en aquellas de carácter disciplinario.

En conclusión podríamos decir, que en Acción Democrática “La Ley de Hierro de la Oligarquía” planteada por Michels, encuentra una de sus aproximaciones más contundente.

Conclusiones

Acción Democrática entre 1958 y 1998 dominó el escenario electoral venezolano como partido político, dado que si bien es cierto, pierde las elecciones presidenciales de 1968,1978, 1993 y 1998; nunca en ese periodo dejó de ser la primera fuerza política en el parlamento.

Sin embargo, desde 1993 comenzamos a observar una perdida gradual, no solo de sus apoyos electorales, sino también del nivel de adherentes partidistas (militantes y simpatizantes), lo cual se nos revela como los síntomas de una crisis que pone en dudas sus posibilidades de cara al futuro.

Las causas de la decadencia de Acción Democrática pueden ser atribuidas a la corrupción, al proceso de desideologización que ha conducido a una crisis de identidad (esto se entiende cuando observamos que la noción de partido del pueblo ni siquiera es un referente simbólico, vale decir, quedo vacía de contenido), expresada en la tendencia a considerar dicho partido como una organización de derecha.

Así mismo, dada la rigidez de su estructura organizativa, donde la participación de sus bases se ve reducida a las decisiones tomadas a nivel de los Comités Locales, en la medida que estos últimos dejaron de ser parte importante de la estructura del partido, comenzó a operarse un proceso de distanciamiento entre la elite burocrática del partido y sus militantes y simpatizantes, lo que debe haber producido una emigración masiva de los mismos.

En definitiva, el carácter estructural de la crisis por la cual atraviesa Acción Democrática, nos conduce a pensar que dicha organización vive un proceso de metamorfosis cuyas consecuencias son difíciles de prefigurar, por lo cual su destino como organización política estará determinado por factores atinentes a la capacidad de los actores para adaptarse o no a escenarios de cambios.

Bibliografía

ARENAS, Nelly. 1995. “El Sistema Político Venezolano. Principales Ejes de Discusión (1989-1994)”. Revista Cuestiones Políticas N2. 15. LUZ. Pág. 57.

BARRIOS, Gonzalo. 1 991. “Problemas Ideológicos en los Partidos Políticos Venezolanos: El Caso de Acción Democrática””. Revista Cuestiones Políticas N2. 7.

⁴³ Esto se puso de manifiesto en 1998, cuando en ocasión de las elecciones presidenciales el C.E.N toma la peregrina decisión de retirarle el apoyo a su candidato presidencial, sin consultar las bases del partido.

- BLANCO, Agustín. 1989. "Acción Democrática, Memorias de una Contradicción". Editorial Expediente. Caracas.
- BLANCO, Agustín. 1982. "'La Lucha Armada: La Izquierda Revolucionaria Insurge". Tomo 6 Editorial Expediente. Caracas.
- BLANCO, Agustín. 1981. "La Lucha Armada: Hablan 3 Comandantes de Izquierda Revolucionaria". Tomo 5. Editorial Expediente. Caracas.
- BONILLA, Frank. 1972. "El Fracaso de las Elites" Editorial del CENDES. U.C.V. Caracas.
- BRACHO, Pedro. 1992. "El Partido Contra la Sociedad". Editorial en LUZ. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (CIEPA). Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos. Maracaibo/Venezuela.
- CARRILLO B., Tornas E. 1964. "Crisis y Administración Fiscal". Ediciones de la U.C.V. Facultad de Humanidades y Educación. Caracas.
- CHANG, Roberto. 1985. "EL Sistema Electoral Venezolano, Su Diseño, Implementación y Resultado". 1era. Edición. C.S.E.
- COPPEDGE, Michael. 1994. "Strong Parties and Lame Ducks" Stanfords University Press. Stanford, California
- DÁVILA, Luis Ricardo. 1991. "El Discurso Nacionalista en Venezuela, El Caso Rómulo Betancourt (1930-1945)". Revista Cuestiones Políticas N2. 7. LUZ.
- DUVERGER, Maurice. 1987. "Los Partidos Políticos" Ediciones Olimpia. F.C.E. México.
- GARCIA G., María P. y ROA C., Ernesto. 1987. "La Red de Organizaciones Sociales Liberales y la Democracia". Revista Cuadernos del CENDES. Año 14.
- GARCIA, Antonio. 1985. "¿Adecos, Tucanes o Marxistas?: Una Historia de la Izquierda (1959-1984)". Editorial Domingo Fuentes y Asociados. Caracas.
- GIACALONE, Rita y REXENE, Hanes. 199). "Los Militares de una Democracia Subsidiada: El Caso de Venezuela". Revista Cuestiones Políticas N°. 8. LUZ.
- GIORDANI C., Jorge A. 1996. "Cuatro Décadas de Planificación Nacional". Revista **Cuadernos del CENDES**. Año 13. N°. 31.
- GOMEZ C., Luis. 1993. "La Social Democracia Venezolana". Menno Vellenga (Coordinador) Democracia y Política en Latinoamérica. Ediciones Siglo XXI, México.
- GUEVARA, Pedro. 1989. "Concertación y Conflicto". Ediciones U.C.V. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas.
- LEONI, Raúl. 1967. "Documentos Presidenciales" Tomo III. Oficina Central de Información. Editorial Arte. Caracas.

- MAGALLANES, Manuel V. 1988. "Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica" 6ta. Edición Centauro. Caracas/Venezuela.
- MAINGÓN, Thais. 1999. "Los Espacios Ambiguos de la Democracia en Venezuela. Resultados Electorales de 1998". Revista Ciencias de Gobierno N°. 5.
- MAINGON, Thais y PATRUYO, Thanalí. 1999. "Las Elecciones Locales y Regionales de 1995: Tendencias Políticas". Revista Cuestiones Políticas N°. 16. LUZ.
- MARQUEZ G., Kisaira. 1989. "Los Orígenes de Acción Democrática en el Estado Zulia". Revista Cuestiones Políticas N°. 5. LUZ.
- MARTZ, John D. 1992. "Party Elites and Leadership in Colombia and Venezuela". Journal of Latin Studies", Vol 24. Pat. 1, Febrero.
- MOLINA V., José E. y PÉREZ B., Carmen. 1993. "Votar en Crisis ¿Un Nuevo Sistema de Partido? Las Elecciones de 1993" Revista Cuestiones Políticas N°. 13. LUZ.
- MOLINA V., José E. y PEREZ B., Carmen. 1999. "La Democracia Venezolana en Una Encrucijada: Las Elecciones Nacionales y Regionales de 1988". Revista Cuestiones Políticas N°. 22. LUZ.
- PEREZ, Samuel. 1996. "Los Partidos Políticos en Venezuela II" 1era. Edición. Fundación Gumilla. Caracas.
- PINTO, Leoncio. 1991. "La Soledad de la Democracia". Revista Cuestiones Políticas N° 6. Maracaibo.
- RAMÍREZ, Gehard. 1983. "Política y Partidos Modernos en Venezuela". Ediciones Centauro. Caracas/Venezuela.
- REIMERS, Fernando. 1993. "Educación y Democracia en Venezuela: Desafíos Pasados y Futuros" Revista **Cuadernos del CENDES** N°. 20.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999. "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela". Gaceta Oficial N°. 36860. 30 de Diciembre.
- Revista Politeia. 1989. "Especial del 27 de Febrero. Los Sucesos y el Análisis" N°. 13. U.C.V. Caracas.
- Revista del CENDES. 1989. "Especial del 27 de Febrero y 28 de Febrero". N°. 10. U.C.V., Caracas.
- REY, Juan Carlos. 1991. "La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación". Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). N°. 74. Octubre-Diciembre.
- ROMAN M., Paloma. 1989. "Los Partidos Políticos". Pastor, Manuel (Compiladores) Ciencia Política. Ediciones McGraw-Hill / Interamericano de España, S.A.

- SARTORI, Geovanni. 1980. "Los Sistemas y Partidos Políticos". Alianza. Editorial, S.A. Madrid.
- SPIRITTO, Fernando. 1992. "El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la Transición Económica de Venezuela". Revista Politeia. UC.V.
- SONNTAG, Heinz R. 1984. "Estado y Desarrollo Sociopolítico en Venezuela". Revista **Cuadernos del CENDES** N°. 4. Septiembre-Diciembre. Caracas / Venezuela.
- SUZZARINI B., Manuel. 1981. "Rómulo Betancourt. Proyecto de Modernización". Editorial Ateneo de Caracas. Caracas / Venezuela.
- TORO HARDN José 1992. "Venezuela 55 Años de Política Económica (1936 1991). Una Utopia Keynesiana". Editorial Panapo. Caracas / Venezuela
- TORRES, Jaime 1993. "Del 27-F al 4-F: De un Levantamiento Popular a Una Rebelión Militar". Revista Espacio Abierto. Año 1, N°.2, Enero-Junio.
- VAIVADS, Henry 1991. "Algunas Notas en Torno a la Cuestión de los Partidos Políticos". Revista **Cuestiones Políticas** N°. 6.
- VAIVADS, Henry 1992. "Las Elecciones de 1993 y sus Efectos sobre los Partidos políticos y el Sistema de Partidos". Revista **Cuestiones Políticas** N°. 11 LUZ.
- VALECILLOS, Héctor 1992. "El Reajuste Neoliberal en Venezuela". Editores Monte Ávila, Caracas/Venezuela.
- VENEZIANO, Alicia. 1988. "El Sistema Político en Venezuela. Crisis y Alternativas Reformistas". Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Cuadernos del CLAEH 2da. Serie, Año 13.